



Sección. Investigación | **Section.** Research | **Seção.** Pesquisa

Artículo revisado por pares académicos.

Tramas colectivas, propiedad privada y prácticas mercantiles en una toma de tierras en el sur del Gran Buenos Aires

Santiago Nardin. Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Investigador docente en Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6374-7791> Correo electrónico: santiagonardin@gmail.com

Recibido: 31 de julio de 2022

Aprobado: 15 de diciembre de 2022

Publicado: 14 de noviembre de 2023

Acceso abierto: Creative Commons: Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0), la cual permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de su obra, de modo no comercial, siempre y cuando den crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.



Conflicto de intereses: el autor ha declarado que no existen conflictos de intereses.

Resumen

Las primeras tomas de tierras organizadas en el Gran Buenos Aires (GBA) se registran a comienzos de los años ochenta, en las postrimerías de la última dictadura militar (1976-1983). Existe cierto consenso entre las investigaciones acerca del carácter horizontal y participativo de las modalidades organizativas de estos primeros asentamientos, así como de la relativa autonomía que mantenía en cuanto a su relación con el Estado. No hay tanto acuerdo, sin embargo, en torno a las razones que explican el agotamiento de estas experiencias, o de las características que distinguen a las nuevas tomas de tierras desde el punto de vista de su configuración política. El propósito de este artículo es estudiar, a través de entrevistas, la participación de un grupo de habitantes en una toma de tierras en San Francisco Solano, en el sur del GBA, en marzo del 2000, y que dio origen al asentamiento denominado, ficcionalmente, La Margarita. En este sentido, se exploran las representaciones que estos habitantes elaboran sobre la toma que dio origen al asentamiento y el derrotero posterior del barrio. Específicamente, el análisis toma en consideración las siguientes dimensiones: motivaciones que llevaron a su participación en la toma, formas de involucramiento en la organización de la ocupación, modos de asignación del lote ocupado, estatuto de las prácticas mercantiles y relaciones con el Estado y con los referentes político-territoriales.

Palabras clave: Hábitat popular, asentamientos informales, politicidad popular, ocupaciones de tierra, representaciones sociales.



Collective networks, private property, and market practices in a land occupation in the southern Greater Buenos Aires

Tramas coletivas, propriedade privada e práticas comerciais em uma ocupação de terras no sul da Grande Buenos Aires

Abstract

The first organized land occupations in Greater Buenos Aires (GBA) are recorded in the early 1980s, towards the end of the last military dictatorship (1976-1983). There is a certain consensus among the research regarding the horizontal and participatory nature of the organizational modalities of these initial settlements, as well as the relative autonomy they maintained in their relationship with the State. However, there is not as much agreement regarding the reasons that explain the exhaustion of these experiences or the characteristics that distinguish the new land occupations from a political configuration perspective. The purpose of this article is to study, through interviews, the participation of a group of residents in a land occupation in San Francisco Solano, in the southern GBA, in March 2000, which gave rise to the settlement fictitiously called “La Margarita”. In this regard, the representations that these residents develop about the land occupation that gave rise to the settlement and the subsequent trajectory of the neighborhood are explored. Specifically, the analysis takes into consideration the following dimensions: motivations that led to their participation in the land occupation, forms of involvement in the organization of the occupation, methods of allocation of the occupied lot, the status of market practices, and relationships with the State and political-territorial referents.

Keywords: Popular habitat, informal settlements, popular politicization, land occupations, social representations.

Resumo

As primeiras ocupações de terras organizadas na Grande Buenos Aires (GBA) foram registradas no início dos anos 80, no final da última ditadura militar (1976-1983). Há certo consenso entre as investigações sobre o caráter horizontal e participativo das modalidades de organização desses primeiros assentamentos, bem como a relativa autonomia que mantinham em relação ao Estado. Não há tanto consenso, porém, sobre as razões que explicam o esgotamento dessas experiências, nem sobre as características que distinguem as novas ocupações de terras do ponto de vista de sua configuração política. O objetivo deste artigo é estudar, por meio de entrevistas, a participação de um grupo de moradores em uma ocupação de terras em San Francisco Solano, sul do GBA, em março de 2000, e que deu origem ao assentamento denominado, ficcionalmente, La Margarita. Nesse sentido, exploram-se as representações que esses moradores elaboraram sobre a ocupação que deu origem ao assentamento e o posterior percurso do bairro. Concretamente, a análise tem em conta as seguintes dimensões: motivações que levaram à sua participação na ocupação de terras, formas de envolvimento na organização da ocupação, formas de atribuição do lote ocupado, estatuto das práticas comerciais e relações com o Estado e com referentes político-territoriais.

Palavras-chave: habitat popular, assentamentos informais, política popular, ocupações de terra, representações sociais.

Introducción

Desde principios del siglo xx y hasta mediados de los años treinta, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y su periferia, se desarrollaron modalidades informales de acceso directo al suelo urbano por parte de las clases populares que dieron origen a las primeras “villas miseria”. A partir de los años cuarenta y hasta mediados de los setenta, lo distintivo del Gran Buenos Aires (GBA) fue una forma legal de acceso al suelo urbano para las clases populares a través del submercado de loteo popular (Clichevsky, 2012; Di Virgilio, 2015).

Las ocupaciones directas de tierras tienen una peculiar historia en Argentina. En comparación con otros países de América Latina, estos son fenómenos más recientes y de menor extensión (Azuela de la Cueva, 1993). Sin embargo, en las últimas cuatro décadas, estas ocupaciones han experimentado un crecimiento significativo gracias a importantes transformaciones en sus modalidades organizativas. Las primeras tomas de tierras organizadas en el GBA se registraron a comienzos de los años ochenta, en las postrimerías de la última dictadura militar (1976-1983). Existe una lectura común de 1981 sobre estas primeras tomas, que les confiere un estatuto paradigmático (Izaguirre y Aristizábal, 1988; Merklen, 1991; Cravino y Vommaro, 2018). Tres señalamientos han concurrido a esta hipótesis.

En primer lugar, el contexto en el que se desarrollaron las primeras ocupaciones estableció un marco particular que las inscribió en el campo de las luchas sociales y políticas contra la última dictadura militar. En segundo lugar, este hecho fue el eje vertebrador de una representación sobre aquellas tomas con características épicas, alrededor de la cual sus protagonistas galvanizaron una identidad colectiva que sigue dinamizando un activismo territorial de gran vitalidad hasta el día de hoy. De esta forma, se convirtieron en una referencia para una parte significativa de los movimientos territoriales que surgieron desde mediados de los años noventa y que, en el

sur del conurbano bonaerense, se desarrollaron con una intensidad particular. En tercer lugar, las tomas de tierras que se produjeron en las décadas siguientes, salvo excepciones, tendieron a hibridarse con otras modalidades informales de acceso al suelo, que incluyeron prácticas mercantilizadas, y en el marco de relaciones con el Estado que no se redujeron exclusivamente a respuestas represivas, aunque estas siguen siendo centrales en las formas en las que el Estado aborda las problemáticas del hábitat popular.

Como consecuencia, las ocupaciones de tierras que tuvieron lugar entre los años noventa y dos mil en la periferia de Buenos Aires permanecieron bajo la sombra de aquellas tomas “fundacionales”. De esta forma, tanto las miradas acerca del camino seguido por las primeras ocupaciones como aquellas interesadas en examinar las tomas de tierras que llevan más de tres décadas, se construyeron bajo coordenadas que subrayaron aspectos tales como la desafección y la creciente apatía de los vecinos, el debilitamiento de las tramas organizativas horizontales, como las asambleas barriales y la figura de los delegados de manzana, en sintonía con la creciente heteronomización respecto del Estado y/o de las redes “clientelares” (Barrera et al., 2010; González, 2010). La ascendente gravitación de las prácticas inmobiliarias informales representaba, en este contexto, un interrogante incómodo y difícil de descifrar.

Para otros, la mercantilización aparecía como una constatación de la degradación de las prácticas políticas de los sectores populares, cada vez más asociados con la ilegalidad y con la circulación de violencias intrabarriales. En última instancia, exponía los lazos profundos que unían estas prácticas con las redes ligadas al tráfico de drogas u otras actividades ilícitas en el conurbano bonaerense y que configuraban un “orden clandestino” (Dewey, 2015).

Entre estos últimos, el corolario de esta aproximación al problema de las ocupaciones fue una explicación culturalista acerca de la corrosión de valores previos, en los que la solidaridad, la preocupación desinteresada por

la suerte de los vecinos y la disposición a involucrarse activamente en proyectos colectivos cedieron a prácticas individualistas, motivadas exclusivamente por la búsqueda de un beneficio material e imposibilitados de ensayar soluciones colectivas. Todo ello en relación con una interpretación que definía al peronismo como la estructura que canalizaba políticamente las tendencias “gregarias” y “volátiles” de estos grupos desencastrados de las viejas inscripciones colectivas (Ossoona, 2014).

Los abordajes “miserabilistas” desarrollados en torno a las ocupaciones y la política popular en el conurbano durante los años noventa y los dos mil han encontrado un aliado involuntario en la escasa cantidad de investigaciones académicas enfocadas en conocer los determinantes de estas transformaciones y, sobre todo, por revisar los modos en que los protagonistas vivencian, se representan y evalúan las nuevas coordenadas bajo las que se desarrollaron las tomas de tierras.

En contraposición a esta visión que centra la atención en la asociación de la política territorial con lo delincuencia, otras investigaciones han abordado el problema de la circulación de violencias en tomas de tierras (Tufro et al., 2017). Estas observaciones señalan que estas tomas fueron cada vez más objeto de debate público a partir del problema de la violencia o de los “focos de inseguridad”, lo que las convirtió en un aspecto que no ocupaba un lugar central en los trabajos sobre las primeras ocupaciones. La crítica de estos autores al trabajo de Ossoona, apoyada en este artículo, apunta a la centralidad que le otorga a ciertas personificaciones como los principales protagonistas de las tomas de tierras con el único propósito de expandir mercados delictivos y controlar a las poblaciones. Esta perspectiva reduciría una pluralidad de situaciones políticas en los asentamientos a la mera acción de mafias, sin desconocer la presencia de estas en algunas de las ocupaciones de tierras en las últimas décadas (CELS, 2016).

Con respecto a la cuestión de la violencia en los asentamientos como tema privilegiado,

Cravino ha procurado mostrar que la violencia no puede ser atribuida a “la vida particular de los sectores populares” sino a “un modo de relación del Estado con estos grupos (y la co-construcción de la vida sociopolítica)” (Cravino, 2016, p. 59). La autora cuestiona la representación de las villas y asentamientos como regidos por una “ley de la selva” en la que la ausencia de normas es la característica distintiva de la vida en asentamientos informales atravesados por las problemáticas del comercio de drogas.

En este marco, el propósito de este artículo es estudiar, a través de entrevistas en profundidad, la participación de un grupo de habitantes en una toma de tierras que tuvo lugar en San Francisco Solano, en el sur del GBA, en marzo de 2000 y que dio origen al asentamiento que denominaremos La Margarita, para preservar el anonimato de los entrevistados. En el estudio, se analizan las representaciones que estos habitantes tienen sobre la toma que dio origen al asentamiento y el derrotero posterior del barrio. Más específicamente, el análisis se centra en las siguientes dimensiones: las motivaciones que llevaron a su participación en la toma, las formas de involucramiento en la organización de la ocupación, los modos de asignación del lote ocupado, el estatuto de las prácticas comerciales y las relaciones con el Estado y con los referentes político territoriales.

Metodología

San Francisco Solano es una localidad ubicada en el sur del conurbano bonaerense, abarcando parte de los municipios de Quilmes y Almirante Brown. Según, el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAR) de 2018, en esta zona existen 68 villas y asentamientos, de los cuales, 25 se encuentran en San Francisco Solano y Quilmes Oeste. Ocho de ellos surgieron entre 2000 y 2010, seis durante 1980, siete entre 1950 y 1970, mientras que los restantes tres asentamientos no precisaron su origen.

En 2018, junto a un equipo de investigación, docencia y extensión del programa Licenciatura en Sociología de la Universidad

de Buenos Aires, se da inicio a un trabajo de campo en La Margarita, a través del contacto con las responsables administrativas de una de las instituciones públicas. Allí se realizaron 14 entrevistas en profundidad a los habitantes del asentamiento, considerando género y edad. A todos los entrevistados se les aplicó la misma guía de entrevistas para asegurar que se abordaran las mismas dimensiones en un intercambio dialogado y flexible. En 2019, se repitió el trabajo de campo con las mismas características y 12 entrevistas. En ambos casos, se modificaron los nombres de los entrevistados para preservar su identidad, tal como se acordó previamente. Del total de entrevistas, se seleccionaron 6, a través de un muestreo intencional que sintetizaba la diversidad de perfiles en torno a las dimensiones de análisis.

El análisis se llevó a cabo mediante el software AtlasTi. Para ello, se identificaron nodos temáticos relacionados con las motivaciones de los entrevistados para participar en la ocupación de tierras, el valor social de la pequeña propiedad inmobiliaria, las formas organizativas, la localización de las viviendas, el estatuto de las prácticas mercantiles y la autoconstrucción en la producción del hábitat. Otro conjunto de dimensiones alude a las valoraciones acerca de los referentes político territoriales, los juicios sobre sus prácticas militantes y sobre las personas que participan de sus redes de politicidad, así como también a las evaluaciones sobre las políticas de asistencia pública y sus beneficiarios.

Conceptualmente, a fin de evitar un “tratamiento naturalista” de los materiales cualitativos, es necesario considerar que el lenguaje no es una materia inerte en la que el investigador simplemente busca los contenidos. Por el contrario, siguiendo a Leonor Arfuch (2002), el contenido no puede ser aislado del enunciado, sino que todo contenido ya está “modalizado”, es decir, lleva las marcas deícticas que lo ubican y relacionan con quien lo enuncia de manera específica. Simplificadamente, lo que se dice es inseparable de cómo se dice. Este enfoque enfatiza la pragmática de la enunciación,

la inscripción discursiva y presta atención al modo en que las posiciones, las voces, y puntos de vista se construyen en los propios enunciados, más allá de la intencionalidad manifiesta o hipotetizada de quien las expresa. De esta manera, no solo en lo que se dice en la frase articulada, sino también en la interjección, el desvarío, el silencio, el corte, el cambio de tema o la omisión, hay un material relevante para el investigador.

Por otro lado, según Marradi et al. (2018), la entrevista constituye una forma particular de conversación entre dos o más personas, en la que la dirección está a cargo del investigador que busca propiciar un “discurso conversacional continuo” y con una línea argumental clara por parte del entrevistado alrededor de temas definidos previamente por el investigador. Este tipo de encuentros exhibe una estructura paradójica: se trata de un intercambio deliberadamente instrumental y limitado en el tiempo entre personas generalmente desconocidas, que debe combinar impersonalidad e intimidad, por un lado, y profesionalismo, pero en un marco descontracturado, por el otro.

En este artículo se reconoce una doble temporalidad: la de los acontecimientos y la de la evocación (Jelin, 2002). La primera refiere a los hechos sobre los que se interrogó a los entrevistados (que tuvieron lugar casi dos décadas antes de las entrevistas), mientras que la segunda alude al presente desde el cual se realiza la rememoración. La temporalidad de la memoria no se agota en los sentidos que se construyen acerca de determinados procesos del pasado, ya que se realiza siempre desde un presente y de acuerdo con un futuro deseado. El presente contiene y resignifica la experiencia pasada y se moldea por las expectativas, es decir, por la referencia a una temporalidad futura. Nuevos acontecimientos y coyunturas pueden introducir modificaciones en los marcos interpretativos para la comprensión de las experiencias pasadas.

Por su parte, toda memoria es una forma de representación social acerca del mundo que elaboran los individuos, pero que se haya

enmarcada socialmente. Los recuerdos personales están inmersos en narrativas colectivas que sedimentan en conmemoraciones y rituales que favorecen su fijación. La memoria incorpora las vivencias de otros que le son transmitidas, de manera que el pasado puede condensarse o expandirse según el modo en que las experiencias pasadas son asimiladas (Jelin, 2002).

Resultados

Equilibristas en una toma de tierras. Entre la producción del espacio propio y el sostenimiento de las redes

Las ocupaciones de tierras suelen ser protagonizadas principalmente por parejas jóvenes que alquilan o cohabitan con sus familiares. Cuando se les pregunta por las motivaciones que los llevaron a participar de la toma de tierras, suelen hacer referencia a la constitución de un espacio de autonomía relativa respecto de la familia nuclear y extendida. Este aspecto ha llamado la atención de Alicia Lindón en sus investigaciones (2005). En las concepciones del habitar, el “mito de la casa propia” es un aspecto central del imaginario urbano que asume características específicas en las periferias, sostiene Lindón. En contextos de hacinamiento y precariedad de infraestructuras, la búsqueda de una vivienda propia se relaciona no solo con la aspiración a mejorar la calidad material de la residencia, sino también con liberarse de mecanismos de control social de la familia extensa y de la convivencia, muchas veces conflictiva, con la parentela.

De esta manera, bajo determinadas circunstancias, la búsqueda de una vivienda propia en una urbanización informal puede estar motivada por aspiraciones “individualizantes” más que ser la expresión de un modo de vida comunitario. No obstante, estas relaciones familiares configuran soportes fundamentales para la organización de la vida

en las periferias. De esta forma, los jóvenes ocupantes intentan establecer un complejo equilibrio: buscan conformar un espacio que permita resolver las condiciones de hacinamiento y constituir un ámbito propio que les brinde autonomía respecto de los mecanismos de control familiar que impone la cohabitación. Sin embargo, también intentan estar lo suficientemente cerca para poder disponer de los apoyos y participar en las redes de ayuda mutua que permitan resolver el acceso a determinados bienes y servicios, como cuidados, reparaciones, oficios, etc., que alivien el peso sobre economías extremadamente ajustadas (Pírez, 2018). Como veremos más adelante, estos parecen ser elementos fuertemente estructurantes de algunos de los relatos.

Álvaro tiene 46 años y trabaja como auxiliar en la escuela del asentamiento. Antes vivían en Florencio Varela, una localidad vecina, y llegaron a la toma de La Margarita para estar más cerca de sus redes familiares, residentes de un barrio lindante surgido de las ocupaciones de 1981. De hecho, tuvieron conocimiento de la ocupación a instancias de sus familiares, cuando un primo ocupó un lote y les cedió el terreno porque decidió no permanecer en la ocupación. Sobre esos primeros días de permanencia en la ocupación, el relato de Álvaro enfatiza la incertidumbre, la falta de conocimiento mutuo entre los participantes y el desconocimiento respecto de si había y quiénes eran los organizadores de la ocupación. La acción de ocupación es narrada alrededor de una tensa articulación entre lo individual y lo colectivo, la competencia y la solidaridad.

Los primeros días, bueno, fueron complicados, porque en su momento había mucha gente que no se conoce, no te conoces ni uno con el otro, pero siempre tenés que estar cuidando lo tuyo. (Álvaro, ocupante de La Margarita, comunicación personal, noviembre de 2019)

La experiencia de Cecilia en la toma de tierras, quien también tenía 46 años al momento de la entrevista, exhibe aspectos más traumáticos. Identificada con su pertenencia a un

barrio de clase media de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su llegada a La Margarita fue la consecuencia de una fuerte caída social. En el momento de la toma, vivía con su cuñada en La Florida, un barrio cercano de Solano, cuando se enteró de que había comenzado la ocupación.

Primero vine a conocer, estuve casi 20 días yendo y viniendo de acá para allá con esto. [...] Lloraba yo, no quería saber nada. Al estar viviendo en un lugar cómodo. En calles, cerca del colectivo, el venir a esto. Para mí esto era una villa, un infierno todo. [...] El origen del barrio fue el tener algo propio, el establecer muchas familias y fue todo... El dejar algo el día de mañana para tus hijos. Que no estén de acá para allá alquilando algo o teniendo necesidades de vivienda, [...] y yo sé que mis hijos van a estar en su cama que no necesitan andar alquilando, porque también si no te alcanza ni para comer, no te va a alcanzar para alquilar. Estar en un lugar seguro, queremos el progreso. (Cecilia, ocupante de La Margarita, comunicación personal, noviembre de 2019)

A pesar de las dificultades iniciales, Cecilia se involucró en la organización colectiva de la ocupación, lo que resultó en una apropiación y resignificación del espacio. La legitimidad de la toma, en su relato, se fundamenta en varios elementos: la ausencia de un propietario reconocido de los terrenos, la inexistencia de otras vías para acceder a un lote propio para dejar de ser inquilinos, la aspiración de legar un bien inmueble a sus hijos y los esfuerzos colectivos volcados en convertir ese lugar en un espacio habitable. La centralidad de la pequeña propiedad, en la historia de Cecilia, es el punto en el que convergen las motivaciones individuales con la acción colectiva. La propiedad queda asociada también a la seguridad, en referencia a la construcción de certidumbres frente a las presiones que supone ser un inquilino y tener que asegurar ingresos regulares para solventar el pago del alquiler. La toma, para los propietarios, significa relajar

parcialmente la presión sobre recursos monetarios, muchas veces exiguos (Pírez, 2018).

Cecilia ofrece un relato minucioso de la organización de la toma porque se involucró muy activamente, al punto de convertirse en delegada de su manzana. Este tipo de narraciones ofrece elementos empíricos para discutir interpretaciones como las de Ossona (2014) que leen las transformaciones en las formas de ejercicio de la política territorial en el sentido de una progresiva desarticulación y creciente volatilidad, en contra de un pasado identificado con la existencia de colectivos fuertemente estructurados. Si bien se reconoce que la política barrial experimentó cambios significativos en las últimas décadas en el GBA, reducirlas a una mera desintegración de lazos pretéritos constituye una imagen poco precisa de las dinámicas territoriales contemporáneas.

En su relato Cecilia evoca algunos conflictos con las fuerzas de seguridad que amenazaron con desalojar a los ocupantes, aunque no llegaron a concretarse. La importancia atribuida a la red organizativa se relaciona, además, con un episodio que se suscitó alrededor del lote en el que ella se había asentado. Junto con otro grupo de vecinos, Cecilia ocupaba un lote en una franja que estaba destinado a usos colectivos, como una plaza. Para dejar ese lote, se requirió acordar una relocalización dentro del barrio. La condición puesta por Cecilia para abandonar el lote fue la promesa de proveerle otro con las mismas ventajas de locación, tanto en relación con el centro del barrio, como a las redes de reciprocidad construidas.

Yo les dije "no me quiero ir muy lejos de la zona verde", yo ya tenía los vecinos, ya hacían como dos o tres años que estábamos acá, yo los conocía. (Cecilia, ocupante de La Margarita, comunicación personal, noviembre de 2019)

La forma de proceder de la comisión consistió en relevar qué lotes no estaban siendo ocupados de manera permanente, y Cecilia fue reubicada en otro cerca de la plaza, en cumplimiento de sus requerimientos. De acuerdo con

su relato, en el nuevo terreno había emplazada una casilla de chapa, pero que estaba deshabitada, y que ella mantuvo en pie durante un tiempo, esperando a que alguien la reclamara para entregársela. Eventualmente se presentó una persona que aseguró ser el ocupante original del lote lo que desató un conflicto que escaló hasta la amenaza de violencia física.

Al [lote al] que me trasladaron tenía una casa hermosa de chapa, bien establecida, pero yo no toqué nada. Yo me hice la casilla adelante. Después vino el dueño a sacarme, y ahí discutimos [...] Y justo pasa un vecino y me dice “Cecilia, ¿tenés problemas?”; “Sí”, le digo, “decile al Gaucho y a la comisión que vino el chico este dueño de acá” y no tardaron 10 minutos que estaban acá. Toda la comisión y le dijeron: “No, te tenés que ir, agarrá tus cosas porque vos acá no vivís, esto es para que la gente viva, no para que vengan los fines de semana”. Y bueno, se fue, quedé yo, y ahí empecé. (Cecilia, ocupante de La Margarita, comunicación personal, noviembre de 2019)

El caso de Mirta se asemeja con el de Cecilia y arroja luz sobre algunas dimensiones relacionadas con la conexión entre acción directa y mercantilización en la toma que dio origen al barrio. Mirta llegó a la toma un día después de su inicio, el 1 de abril de 2000, con casi 30 años. Fue entrevistada en una de las instituciones del barrio, donde trabaja como empleada de maestranza, posición que logró gracias a las relaciones políticas con un referente del barrio que ya falleció. Mirta relata que consiguió un terreno pagando una suma de dinero a uno de los delegados de manzana. Para ello, juntó sus escasos ahorros y un adelanto que le pidió a su empleadora de aquel entonces. En su relato, detalla cómo funcionaban las ventas de lotes.

Acá, cuando recién agarraron, vendían los terrenos, cuando recién agarran. Por ejemplo, yo agarro un terreno y lo vendo a una persona que por ejemplo alquila. ¡Son pendejos, son los pibes! Ellos son los que venden los terrenos. Vienen, se toman todo el día y toda la noche y

al otro día viene una persona y le dice [diálogo recreado por Mirta]:

- Che, ¿no querés vender el terreno?
- Sí
- ¿A cuánto?
- Póngale... quince mil pesos

Y bueno, vende. Pero uno no sabe si se van a quedar, eso es lo más lindo [en tono irónico], porque no sabemos si nos vamos a quedar en el terreno. Entonces, el otro se jode. Pero, gracias a Dios, ¡hasta ahora!, los terrenos que tomaron, se quedaron. (Mirta, ocupante de La Margarita, comunicación personal, noviembre de 2019)

El escenario de los primeros momentos de la ocupación, sin embargo, estaba relativamente organizado de acuerdo con ciertas pautas que se hacían cumplir a través de la figura de “el Gaucho” y de la comisión. Las normas establecidas, si bien no permitían las operaciones de compra/venta y las sancionaban públicamente, dejaban un margen para que se transaran algunos lotes. Estas operaciones se realizaban entre familiares o a través de terceros que mediaban entre compradores y vendedores, pero se respetaban los trazados amanzanados y se trataba de preservar los espacios asignados para el equipamiento colectivo, como plaza, escuela y sala de salud, entre otros. Por eso, Mirta (ocupante de La Margarita, comunicación personal, noviembre de 2019) enfatiza en su relato: “nosotros agarrábamos el terreno lo que nos correspondía”.

La ocupación de su terreno tampoco estuvo exenta de conflictos. Según cuenta, el delegado que le había vendido el lote, supuestamente desocupado, al poco tiempo se lo reclamó nuevamente para entregarlo a un primer comprador, en una operación cuya existencia Mirta ignoraba. Como forma de zanjar el conflicto y arribar a una solución que resolviera, principalmente, la propia situación del referente, el delegado pretendía que Mirta, ahora convertida en delegada de manzana, cediera una parte de su lote, por el que ella ya había pagado, para ubicar allí al otro comprador.

Teníamos delegados, ¡pero más sinvergüenza los delegados de nosotros!

Entrevistador: ¿Y usted nunca participó, quiso ser delegada o algo de...?

Mirta: Sí, yo era delegada, de la manzana.

Entrevistador: ¿Y cómo fue esa experiencia?

Mirta: Y fue buena porque yo peleaba por el terreno de los vecinos, porque había uno que vino y que era delegado y que, bueno, quería sacarnos una parte del terreno porque había vendido el terreno de un vecino que se fue, porque bueno, no podía estar. Pero después vino y reclamó. [...] Vendió, y vino y me dice: “Mirta, tengo que sacarte una parte”. “¡No!”, le digo, “por qué me vas a sacar, si este es mi terreno” y me dice “no, pero tengo que sacarle porque la vecina...”. “¡No! si vos vendiste es tu problema” y yo tenía todos mis vecinos en contra mía. Porque me decían a mí que él era matón, que él me iba a venir a lastimar, y bueno le digo [...] “Yo no voy a dar mi terreno” y por mí, gracias a Dios, el terreno quedó como correspondía. (Mirta, ocupante de La Margarita, comunicación personal, noviembre de 2019)

Después de este episodio, Mirta siguió siendo delegada de manzana, organizando reuniones y resolviendo los conflictos relacionados con los lotes hasta que, en algún momento, decidió retirarse debido al agotamiento por lo que requería la tarea. Su activismo le había otorgado cierta reputación en el barrio, lo que le permitió conseguir un puesto como empleada municipal.

Las prácticas mercantiles aquí observadas, que ejemplifican otras que se han estudiado en las entrevistas, están bastante alejadas de lo que Pedro Abramo (2012) caracteriza como un mercado popular informal a partir de sus estudios empíricos. Para que exista un mercado como tal, se debe garantizar la reproducción intemporal de la compra, venta y/o alquiler informal de tierra e inmuebles, lo que requiere ciertas garantías, en última instancia coactivas, que aseguren los contratos

o permitan restablecer la confianza entre las partes. Dado que las tramas de parentesco y amistad, por sí solas, no pueden garantizar los contratos de forma duradera, se requiere de la mediación de un tercero. Sin embargo, en sus formas embrionarias, como se evidencia en el trabajo de campo realizado, los contratos mercantiles se basan en tramas previas de parentesco, amistad y/o vecindad, en las cuales predominan los intercambios mercantiles simples (reproducción sin acumulación) y no lógicas de reproducción ampliadas (Pírez, 2019). No obstante, es posible identificar la formación embrionaria de rentas características por los asentamientos que identifica Abramo, vinculadas con ciertas “externalidades exógenas” al lote, como la localización y accesibilidad a ciertas infraestructuras urbanas como los espacios verdes.

Redes de reciprocidad, Estado y mercado. Estrategias híbridas en la producción de la vivienda

Buena parte de los habitantes de La Margarita que fueron entrevistados acondicionaron sus lotes a través de tareas de desmalezamiento, limpieza y relleno, y construyeron sus viviendas mediante estrategias híbridas que combinaron autoconstrucción con ayuda de familiares y vecinos, la contratación informal de mano de obra, la compra de materiales y producción estatal. Es importante destacar que el período de construcción puede extenderse entre cinco y siete años, durante los cuales la composición familiar puede sufrir cambios significativos, como la llegada de nuevos hijos, el allegamiento, las disputas que tensionan la cohabitación, la edificación en altura, o la subdivisión de los lotes. Raramente los habitantes de La Margarita consideran que su vivienda está terminada.

Los habitantes hacen referencias constantes a las obras que desean realizar cuando dispongan de algún ingreso adicional, como instalación de artefactos, revoques, cañerías, impermeabilización, pintura, instalación de

rejas por seguridad, ampliaciones para acomodar a los miembros originales o para dar lugar a nuevos habitantes y reparaciones para solucionar los problemas que la vivienda sufre por permanecer inconclusa durante largo tiempo, como daños ocasionados por las inundaciones, impericias relacionadas con la autoconstrucción o por la mala calidad de los materiales (humedad, filtraciones y grietas en las paredes y los techos, cambio de cerramientos, desniveles en los pisos, etc.).

Victoria, una de las entrevistadas, relató que aunque su casa está terminada, se encuentra en un estado permanente de obra. A los 22 años, ella se unió a la ocupación después de ser informada por familiares, quienes también le brindaron un valioso acompañamiento. Cuando llegó a La Margarita, se instaló en un terreno que pronto debió abandonar debido a que una calle planificada lo cruzaba por la mitad. Luego, aprovechó la oportunidad para comprar un lote que otro ocupante le ofreció. Victoria forma parte de un grupo de vecinos que prefieren mantenerse de las sociabilidades barriales en general, y en particular, del mundo de la política territorial y de las instituciones asistenciales. Al hablar de los problemas de desempleo en el barrio, establece la siguiente distinción dentro de este.

Hay gente que también le gusta vivir así, que no le gusta avanzar, no les gusta trabajar... tienen la posibilidad y prefieren, eligen no hacerlo [...] Yo siempre pienso que la ayuda... este... hay mucha gente que se les ayudó y a veces la gente no valora eso, es como que las viviendas que se hizo acá la mayoría si caminas un poquito vas a ver viviendas que se hicieron... las vendieron... las viviendas que se hizo del gobierno. (Victoria, ocupante de La Margarita, comunicación personal, noviembre de 2019)

Álvaro (ocupante de La Margarita, comunicación personal, noviembre de 2019) fue uno de los beneficiarios del plan de viviendas estatales que menciona Victoria. La construcción de su vivienda se ubicó en el fondo del lote, pero quedó incompleta porque la empresa

contratista se retiró aduciendo incumplimientos por parte del Estado. De esta manera, Álvaro relata que solo levantaron las paredes y el piso, por lo que su hija, a quien cedió la vivienda parcialmente construida, se encargó de terminarla. En la parte delantera del terreno, edificó la casa en la que vive él y afirmó: “no tuvimos ayuda de nadie, la hice yo”. Además, reservó un espacio en el frente del terreno para construir una habitación separada de la vivienda principal para montar un pequeño almacén. Respecto al rol de los referentes barriales en la gestión de las demandas habitacionales, Álvaro señala que la vinculación en las redes políticas del territorio puede tener connotaciones negativas. Frecuentar a los referentes significa ser observado con recelo por los demás vecinos de La Margarita: “la gente te mira mal por andar con este, andar con el otro. Cuando tienen mala fama, quedás mal parado vos también”. En cuanto a la titularidad de la vivienda, Álvaro la valora en relación con las ventajas que podría reportar en caso de venderla y la seguridad de la tenencia: “Así te aseguras que el terreno es tuyo. El día de mañana, si querés venderlo lo vendes, si no, se lo dejás a tus hijos ya escriturado todo”.

Cecilia es otro caso de beneficiaria de vivienda social construida por el Estado a través de convenios con empresas y cooperativas. Menciona que la suya fue una de las primeras viviendas construidas y que pasaron varias empresas, pero ninguna la terminó. Comenta con tedio los procedimientos burocráticos, sobre los que revela un conocimiento preciso de los distintos pasos involucrados (las licitaciones, las elecciones de las empresas, la contratación de obreros con residencia en el barrio). El relato de la edificación de la vivienda se estructura alrededor de una conflictiva relación entre el referente barrial, el Estado y las empresas contratistas. Desde su óptica, la responsabilidad por los fracasos sistemáticos de las obras recaen sobre Manuel “el Gaucho” Arias, el principal mediador barrial.

Pasa que como había un dirigente del barrio, quería plata y la coima, por eso mi casa no se

terminó. Porque ya llegó un punto que la empresa se cansó de estar pagando a un puntero de acá, ahora no está. Y se fue, y dejó la mitad del barrio. Después vino otra empresa a hacer el mismo modelo, pero de Telgopor. [...] Las primeras que cuando fueron las inundaciones empezaron a sacar la gente arriba de los telgopores porque ya el agua les llegaba pasando el cuello. (Cecilia, ocupante de La Margarita, comunicación personal, noviembre de 2019)

La empresa encargada de construir la vivienda de Cecilia en el marco del convenio con la provincia de Buenos Aires no la finalizó, por lo que el padre de su hija, que era albañil, continuó con la obra. Sin embargo, la pareja se separó poco tiempo después y Cecilia no pudo asumir terminar la construcción de la vivienda. Actualmente, aún faltan obras importantes como el pozo del baño, la grifería y la construcción de una segunda habitación, además de reparar una filtración que afectó a una parte del techo.

En estas condiciones, Cecilia considera que la solución es conseguir un mejor trabajo que le permita costear la compra de materiales para finalizar la construcción de su vivienda y, además, apelar a las redes familiares. Su experiencia es representativa de la valoración “trabajocéntrica” que prevalece entre los habitantes de La Margarita en cuanto a la resolución de las necesidades habitacionales.

Lo que pasa es que al no tener trabajo no se puede hacer nada. Se piensa en el día a día para poder comer. Si yo tuviera un trabajo estable, compro algo para la casa, un bote de pintura, una bolsa de cemento y me pondría a terminar de arreglar o lo pondría a mi hermano. (Cecilia, ocupante de La Margarita, comunicación personal, noviembre de 2019)

En el caso de Cecilia, la valoración de la vivienda se asocia con la importancia que se le atribuye a la autonomía individual, en contraposición a las dificultades que supone “vivir

de prestado”. Ser propietario de una vivienda es también ser dueño de tiempos y de espacios tanto materiales como simbólicos, para organizarlos y disponer de ellos. Cecilia se refiere a estas dimensiones de la propiedad cuando afirma que “cuando estás viviendo de prestado, nunca sos dueño de nada”.

En cuanto a Mirta, en el relato de valoración de la vivienda, la autonomía e independencia contrasta con la experiencia de alquilar, ya sea formal o informalmente, o “de prestado” en la casa de un pariente.

Porque tengo mi terreno nadie me puede venir a decir: “che, levantate, no sé, temprano, porque es mi casa”. Yo en mi casa hago lo que quiero, en mi casa si quiero dormir todo el día, duermo todo el día, si no quiero dormir, me levanto temprano. (Mirta, ocupante de La Margarita, comunicación personal, noviembre de 2019)

En el caso de Mirta, valora positivamente las mejoras progresivas que ha tenido el barrio, aunque se lamenta por la falta de pasos vehiculares, ya que solo hay uno que cruza el arroyo Piedras y llega hasta Camino General Belgrano, y la ausencia del asfalto en muchas calles, lo que dificulta el ingreso de patrulleros y ambulancias: “somos como una isla abandonada”, explica. A pesar de los rumores sobre la inseguridad en La Margarita, dentro y fuera del asentamiento, ella se siente segura y se mueve sin demasiada preocupación gracias a su densa red de relaciones en el barrio, que recurren a ella para pedirle orientación acerca de trámites y diligencias ante el municipio.

Por otro lado, antes de mudarse a la vivienda construida por el programa habitacional, Sebastián y su familia vivieron en una casilla que reparaban constantemente con madera para evitar que se cayera¹. Después de siete años, finalmente pudieron mudarse a la nueva casa construida por el plan de viviendas, que para ellos “cayó como algo del cielo”. Aunque en su relato no se menciona el valor

1 A propósito de las representaciones que los habitantes de los asentamientos informales construyen en torno de la casilla, consultar Maneiro (2017). Allí se analiza la dimensión afectiva que envuelve a la casilla vinculada con el valor de uso que se le confiere.

inmobiliario de la vivienda, para ellos la casa tiene un valor muy importante por su función como hogar.

Podés escuchar música tranquilo, podés comer en familia, es bastante grande. En cambio, cuando nosotros no podíamos tener invitados porque la casillita de nosotros era chiquita, no entrábamos, pero ahora con este, sí. (Sebastián, ocupante de La Margarita, comunicación personal, noviembre de 2019)

En comparación con relatos previos, para Sebastián y su familia, el proceso de adjudicación de las viviendas se desarrolló de manera más armónica. Resalta una articulación virtuosa entre Estado y el referente barrial en la implementación de la iniciativa. En la descripción que Sebastián realiza, se destacan algunos atributos que caracterizan el ejercicio del poder político por parte de “el Gaucho”.

El puntero político que manda acá [en referencia a “el Gaucho”] hizo una reunión, fue y habló personalmente que esta era una zona inundable, que las casas que teníamos eran todas precarias y que querían que hagan una vivienda. Y fue, y salió así, salió que quedamos con la vivienda. Nos anotamos a todos, nos anotó, y a cada uno: cómo vivía, la situación que vivía. (Sebastián, ocupante de La Margarita, comunicación personal, noviembre de 2019)

A diferencia del relato de Álvaro, en el que la construcción de la vivienda se presenta como una acción netamente individual, y el de Cecilia, para quien “es necesario pagar algo para recibir la vivienda”; en el caso de Mario, se construye una representación fuertemente “estadocéntrica”, que se articula con una valoración de la vivienda como un reaseguro ontológico (Lindón, 2005), es decir, la casa es más que la satisfacción instrumental de la necesidad de cobijo, es una posibilidad para aspirar a una mejor calidad de vida para él y para sus hijos.

Este gobierno me ayudó mucho, me ayudó a ser digno de tener una casa [...] Imaginate, poder tener una casa, donde podés tener un poco

de cerámica, donde podés tener un baño, fue algo que... nos cambió la vida [...] Fue una ayuda muy importante del gobierno para que uno pueda mejorar su estado de vida, y que fue lo que hizo con mis hijos: mi hija terminó el secundario, mi otro hijo terminó el secundario.[...] Ayudó a que ellos pudieran capacitarse, por lo menos a poder terminar un estudio, que era lo más importante, para mí, y para ellos. (Mario, ocupante de La Margarita, comunicación personal, noviembre de 2019)

En contraste con los relatos anteriores, en los que predominaba un juicio reprobatario acerca de las iniciativas estatales sobre la vivienda en el barrio, para Mario se trató de un parteaguas: “antes de eso no había dignidad”, en alusión a la posibilidad de acceder a una vivienda de material, luego de años en una casilla precaria. La vivienda construida a partir de un plan estatal es una fuente de dignidad para él, por haber vivido en una casilla precaria. Por otro lado, la valoración de la vivienda se asienta en la posibilidad de disponer de la comodidad que la casilla no ofrecía.

Conclusiones

En este artículo se estudia la toma de tierras que dio origen al asentamiento La Margarita en marzo de 2000. Se investigan los modos de estructuración de la ocupación, las formas en que accedieron al lote los ocupantes y las prácticas mercantiles involucradas en ese proceso. El análisis empírico tiene como objetivo contribuir a la comprensión de las coordenadas que organizan a las ocupaciones directas de tierras en las últimas décadas en la periferia del GBA, a través de la recuperación de ciertos debates conceptuales de la literatura clásica sobre la temática y de producciones más recientes.

Las representaciones de los habitantes acerca de su involucramiento en la toma están atravesadas por un movimiento de distanciamiento respecto a las relaciones familiares en

la búsqueda de mayor autonomía y de constituir un espacio propio que remite, asimismo, a una dimensión material vinculada con los problemas de hacinamiento. Al mismo tiempo, estas redes familiares son un soporte sustantivo para poder participar de la toma y, más en general, para organizar la vida cotidiana en los asentamientos.

Las evaluaciones de los participantes de la toma también ilustran una ambivalencia en torno a la organización de la ocupación; algunos relatos enfatizan la desconfianza y los temores durante el proceso, mientras que otros dan cuenta de un relato fuertemente estructurado alrededor de la Comisión, los delegados y “el Gaucho” Arias, quienes se encargaron, a través de la persuasión como del amedrentamiento, de asegurar la traza amanzanada y los espacios disponibles para las plazas y el equipamiento comunitario. Aunque en varios de estos espacios, con el tiempo, se construyeron la plaza, la escuela y el centro de salud, otros terrenos permanecieron baldíos y sufrieron un fuerte deterioro.

Los argumentos que legitiman la ocupación se basan en la ausencia de un propietario reconocido de las tierras, en el estado de abandono en el que se encontraban, así como en el arduo trabajo de acondicionamiento del terreno. La ocupación distó de ser, desde la perspectiva de nuestros entrevistados, un episodio espontáneo y gregario. Los testimonios dan cuenta de diferentes dimensiones de la organización de la toma, algunas de las cuales muestran la articulación entre la referencia política y las prácticas mercantiles. El caso de Mirta, quien le compró su lote a un delegado, es ilustrativo al respecto. También se registraron operaciones de compraventa entre los primeros ocupantes y los que llegaron más tarde. Estas prácticas estaban públicamente sancionadas, pero eran toleradas, e incluso gestionadas, por algunos referentes.

Indudablemente, la cuestión de las prácticas mercantiles en las ocupaciones de tierras aparece como un aspecto cada vez más relevante en la discusión académica y política. A partir

del diálogo entre las producciones teóricas y el análisis empírico, intentamos argumentar acerca de la imposibilidad de resumir la relación entre tomas de tierras y mercantilización en los términos polares que suelen asociarse a las representaciones de pasados venturosos. De acuerdo con estos, el presente desencantado es el resultado de la degradación de los valores colectivos y su reemplazo por nuevas formas de relacionamiento meramente instrumentales entre los habitantes de las periferias. Tanto por el peso de las relaciones de parentesco y connacionalidad, como por la constitución de formas de organización específicas durante la realización de la ocupación y el posterior desarrollo del asentamiento, atravesadas por profundos conflictos, la cuestión de la mercantilización, antes que suprimir tramas de relaciones y solidaridades, se sobrepone a ellas, dotándolas de nuevos contornos.

Finalmente, con respecto a las intervenciones estatales en el barrio y la participación de los mediadores, un grupo de los habitantes evalúa críticamente las iniciativas públicas, como los planes de vivienda, en la medida en que cuestionan los vínculos de asistencia, dentro de una valoración fuertemente “trabajocéntrica” acerca de las vías legítimas de resolución de las necesidades habitacionales. Entre estos habitantes, ser visto cerca de un referente barrial, como Arias, puede ser motivo de desconfianza para los vecinos. Entre quienes valoran su activismo, Manuel “el Gaucho” Arias no deja de ser una figura controversial. Su figura como referente está asociada con un hiper activismo, con el amplio conocimiento sobre las situaciones y necesidades de los vecinos y por sus amplias y pragmáticas relaciones con las redes partidarias y el poder municipal. Esta forma de construir política en el territorio se presenta con un componente personalista que incluye prácticas altamente imperativas, y que es indicativa de mutaciones en los modos del ejercicio del activismo político que no pueden reducirse a la mera atomización o al debilitamiento de las inscripciones colectivas.

Referencias

- Abramo, P. (2012). La ciudad confusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. *EURE (Santiago)*, 38(114), 35-69. <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/68>
- Arfuch, L. (2002). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Fondo de Cultura Económica.
- Azuela de la Cueva, A. (1993). Los asentamientos populares y el orden jurídico en la urbanización periférica de América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 55(3), 133-168.
- Barrera, M. S., Gielis, L, y Stratta, F. M. (2010). Violencia y reconfiguración territorial en el área metropolitana de Buenos Aires. *Revista Debates*, 4(1), 99-127. <https://seer.ufrgs.br/index.php/debates/article/view/9697>
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). (2016). *Derechos humanos en la Argentina. Informe 2016. Siglo XXI Editores*. <https://www.cels.org.ar/especiales/informeannual2016/#prologo>
- Clichevsky, N. (2012). Acceso a la tierra urbana y políticas de suelo en el Buenos Aires metropolitano: apuntes para la reflexión. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, (8), 59-72. <https://upcommons.upc.edu/handle/2099/13034>
- Cravino, M. C. (2006). *Las villas de la ciudad: mercado e informalidad urbana*. UNGS.
- Cravino, C. (2016). Desigualdad urbana, inseguridad y vida cotidiana en asentamientos informales del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Etnografías contemporáneas*, 2(3), 56-83. <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/417/387>
- Cravino, M. C. y Vommaro, P. (2018). Asentamientos en el sur de la periferia de Buenos Aires: orígenes, entramados organizativos y políticas de hábitat. *Población y sociedad*, 25(2), 1-27. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/pys/article/view/3188>
- Dewey, M. (2015). *El orden clandestino: Política, fuerzas de seguridad y mercados ilegales en la Argentina*. Katz editores.
- Di Virgilio, M. M. (2015). Urbanizaciones de origen informal en Buenos Aires. Lógicas de producción de suelo urbano y acceso a la vivienda. *Estudios demográficos y urbanos*, 30(3), 651-690. <https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/1496>
- González, P. (2010). Los asentamientos populares en la Región Metropolitana de Buenos Aires: Emergencia y reproducción del territorio en los procesos neoliberales de construcción de ciudad (1980-2010). *Geograficando*, 6(6), 147-164. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4747/pr.4747.pdf
- Izaguirre, I. y Aristizábal, Z. (1988). *Las tomas de tierras en la zona sur del Gran Buenos Aires*. CEAL.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria. Siglo XXI Editores*.
- Lindón, A. (2005). El mito de la casa propia y las formas de habitar. *Scripta Nova. Revista Electrónica de geografía y ciencias sociales*, 9(194). <https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-20.htm>
- Maneiro, M. (2017). Melancolía, quebranto, tensión y disfrute. Representaciones sociales respecto de las experiencias de construcción de la vivienda en los barrios populares periféricos. *InMediaciones de la Comunicación*, 12(1), 241-259. <https://doi.org/10.18861/ic.2017.12.1.2675>
- Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. (2018) *Manual de metodología de las ciencias sociales*. Siglo XXI Editores.
- Merklen, D. (1991). *Asentamientos en La Matanza: La terquedad de lo nuestro*. Catálogos Editora.
- Ossona, J. (2014). *Punteros, malandras y porongas*. Siglo XXI Editores.
- Pírez, P. (2018). Distribución, insolvencia y urbanización popular en América Latina. *Revista de Geografía. Espacios*, 8(15), 67-93.
- Registro Nacional de Barrios Populares (Renabap). (2018). *Argentina: relevamiento nacional*

de barrios populares 2018. <http://datos.techo.org/dataset/argentina-relevamiento-nacional-de-barrios-populares-2018>

Tufro, M., Brescia, F. y Píngaro Lefevre, C. (2017). “Aguantamos contra el Estado, perdemos contra las bandas”. Reflexiones sobre la circulación de violencias en tomas de tierras y asentamientos de la RMBA. *Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, (7), 146-168. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/2858>

